

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE TITULADO "GEL HIDROALCOHÓLICO PARA MANOS"

1. Informe

Para el correcto cumplimiento de las medidas de prevención y protección recomendadas por el Ministerio de Sanidad y la OMS con motivo de la actual pandemia provocada por la COVID19, nos vemos en la obligación de proveer a los trabajadores de ENAIRe de las debidas medidas de protección necesarias, entre ellas, gel hidroalcohólico para la desinfección de manos.

Fdo. Carmen Carretero Moya

Jefa Dpto. de la Unidad Proponente

Cualquier versión impresa o en soporte informático, total o parcial de este documento, se considera como copia no controlada y siempre debe ser contrastada con su versión vigente en el Gestor Documental de ENAIRe.